

de un florecer bilingüe

Cabaran

R 23665

# El Eco Ortegaño

SEMANARIO INDEPENDIENTE

AÑO XI

Ortigueira 24 de agosto de 1912

NUM. 539

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Ortigueira, un mes . . . 0'40 pts.  
Península, un trimestre . . . 1'50 »  
Ultramar un año . . . 10'00 »

REPRESENTANTE GENERAL EN CUBA

D. JOSÉ FRANCO—O'REILLY 32

HABANA

Administrador: D.M. CABARCOS

## DESPILFARRO MUNICIPAL

Ascienden las cantidades indebidamente consignadas en el presupuesto municipal de 1912, para festejos en la villa, regalo al maestro de 1.ª enseñanza de la misma, aumento de sueldo al secretario y demas conceptos detalladamente expuestos en los anteriores numeros de El Eco hasta la fecha, trece mil ochocientas setenta pesetas y tres céntimos.

No añadimos en este numero conceptos nuevos por falta de espacio; pero los mas gordos estan por ver.

Los perjuicios que sufre el país por despilfarros y agravios apuntados hasta la fecha en El Eco ascienden a mas de doce mil pesos. Y por el solo concepto de la sal vendida a los ganaderos y agricultores, a mayor precio del debido en los últimos doce años, mas de cincuenta mil pesos.

Esas sumas parecerán exajeradas a los que no lean asiduamente El Eco, o lo lean mal y sin meditación suficiente; pero los que se fijan en los datos publicados y saben apreciarlos, verán que son ciertos dichos resultados.

## Eso no es verdad

No hay nadie que se atreva a defender los excesos de los consumidores, y todos, aun sus íntimos amigos, reconocen que son intolerables sus abusos.

Y si todos, sin excepción, reconocen eso, lo natural sería que conviniesen en echar fuera a los consumidores y arrancar de una vez esa mala yerba de nuestro municipio.

Pero los que se mueven e interesan no por el bien público, sino para conseguir el triunfo de sus odios y sus pasiones personales, como les tiene sin cuidado que aplasten a los contribuyentes, con tal de que ellos resulten vencedores, y humillados sus enemigos, se ponen al lado de los consumidores a todo trance.

Mas como no tienen defensa contiesan que efectivamente no debe consentirse lo que hacen; pero que si los amigos de El Eco van al Ayuntamiento harán lo mismo.

Y eso no es verdad, porque si los amigos de El Eco quisiesen ir al ayuntamiento cuando fueron los consumidores y hacer lo que ellos hicieron, nadie se lo impediría.

Por eso no puede decirse ni oírse, eso que propalan los consumidores y sus protectores.

Los amigos de El Eco si quisiesen hacerse con los consumos, no esperarían hasta ahora para explotarlos. Esto nadie puede desconocerlo.

Por eso irán al ayuntamiento para practicar todo cuanto predicán en beneficio del país. Esto lo asegura El Eco formalmente y sin temor a ser desmentido.

Y hasta tal punto esto es verdad que El Eco dijo y repite que no tiene candidatos para alcalde ni para concejales, y que su designación la deja al país.

Lo único que pretende es que salgan del ayuntamiento Sandomingo, Casariego y demas que están a sus ordenes.

## El balbuceo del tribuno

El cielo, plomizo, deja caer una lluvia menudita y cernida, como un lagrimeo triston de viuda inconsolable.

Para cuando el sol? ¿Que haces ¡oh rubio emperador de los cielos! que no asomas tu carota radiante y feliz, para realzar con tu opulenta claridad, este momento hermoso, en que la palabra humana, brotando inspirada y armónica bajo un mermado bigotillo, entenece al corazón mas contrahecho y al pecho mas duro y pedernoso?

Sal: oh sol! para derramar tu fuego sobre estos concursantes ateridos que no claman con vitores apasionados, y escuchan el torpe tartamudeo con su carita maliciosa y burlona, de hombres desengañados...

Divina es la palabra cuando el genio la maneja y adiestra forjando bellos párrafos, llenos de dulce encanto.

Oid y mirad... que milagros no hará esa oratoria caudalosa y torrencial, cuando resuene en el parlamento?

Bien es verdad que en este momento el orador balbucea y se atranca, agitando en vano el chambergó gris como queriendo recoger de entre la lluvia guasona, las perlas que faltan al gorgojo de su cortada inspiración... Pero ahí os quisiera yo ver, manes de Castelar y Manterola, aquí os quisiera ver, magos de la palabra, Maura o Moret, Mella o Melquiades, apoyados en los hierros fríos de un balcón, tolerando el gesto irónico de los cielos, rodeado de una lucida cohorte que os lleva y trae como zarandillo de sus pasiones, contemplando un grupo de pueblo que os mira con semblantes indiferentes y reservones; pidiendo, en vano, a los dioses bondadosos, que realicen el peregrino milagro de infundir una linda idea en la hurna hueca...

El cielo llora, con su lluvia suave, la muerte de un gran tribuno, que agoniza al nacer.

JOTA

## El recibimiento de Gullón en Cedeira

¿Que dirán allá cuando lo lean? ¿Si aquello fué todo lo contrario de lo que la femia dice!

¡Cientos y cientos de personas! Ya no habla de miles y miles como aquí.

Cierto que acudieron esos cientos, pero ¿para qué? Para protestar contra los hombres de «La Opinión»; para reprobar sus actos; para manifestar su disgusto y su oposición a todo lo que ellos significan. Para eso, y solo para eso fueron allí esos cientos de electores, que no son, ni fueron, ni serán de «La Opinión» como se demostrará en su día, cuando todos los consumidores agonicen.

Y eso bien lo saben ellos. Por eso en la reseña hablan solo de la mitad, y desnaturalizan el resto o lo callan, que es la mejor manera de mostrar lo que no es.

El cuerpo electoral de Cedeira no está, no puede estar con «La Opinión», porque aborrece cordialmente a todo lo que «La Opinión» representa y acoge.

## LA NUEVA DEMARCAACION NOTARIAL

El Sr. Casariego, para que se lo agradezca el país, pidió al ayuntamiento una moción encaminada a que se cree una notaría mas en esta villa.

Pero no hay de qué. El pueblo sabe muy bien que ni con eso se reparan los escandalosos abusos llevados a cabo por los consumidores, ni se legitima la continuación en el ayuntamiento de Casariego, etc., que es lo que pretende el propio Casariego.

Si son convenientes dos notarías, que se creen, o tres si es preciso; pero que se vayan del ayuntamiento Casariego, Sandomingo y demas amigos, y se acabe de una vez para siempre el reinado de los consumidores.

No es licito embobar al país, tapando con eso de la notaría las fealdades de los consumos, que pretenden quedarse como amparadores del país, siendo todo lo contrario.

## DESDE CARIÑO

UNA SOLUCIÓN

Sr. Director de El Eco ORTEGANO. Muy Sr. mio: Los comentarios del valiente semanario, que V.

tan acertadamente dirige, a la petición de protección a la industria pesquera, solicitada por el Sr. Pita, han merecido unánimes elogios en este puerto, porque refleja con exactitud la realidad.

Así hubieron de reconocerlo los amigos que aquí tiene Sandomingo, que en público no se atreven a negar las verdades de El Eco, y privadamente las aplauden; actitud a que les obliga a unos, ciertos nexos, de que no pueden desligarse, y a otros su ceguera, impidiéndoles ver que el fin de su cacicazgo en este pueblo está muy próximo.

Y volviendo al tema de la pedida protección, deseaba lanzar a la publicidad, una idea que realizada sería acaso el único medio de que aquella tubiera eficacia, pues nos compensaría econmicamente de ciertas pérdidas materiales, y los quebrantos morales podían quedar confiados a la acción del tiempo.

Dicho se está que conocida la amabilidad de V. y el interés con que acoge en su semanario todo lo que es justo, a él había de acudir, y ahí vá la anunciada idea.

Que se practique una liquidación con cada fomentador que alcance una docena de años, por lo menos, y se le abone la diferencia, si es que la hay, de lo que pagó por la sal y lo que debiera haber satisfecho según la cotización de aquel artículo en los distintos años.

Que tambien se les reintegre la diferencia entre los derechos de consumos que la sal devenga para la industria, y lo que pagaron por los conciertos voluntarios.

Que se averigüe tambien si el precio de la grasa en los mercados correspondía al que aquí se pagaba, y se indemnice la diferencia, si la hubiere.

En conciencia debieran tambien abonar los intereses de esas cantidades, pero somos magnánimos y renunciariamos a ellos así como a reclamar otra clase de perjuicios. Hechas estas liquidaciones, y ya cada uno con sus cuartos en el bolsillo, guardariamos gratitud al Sr. Pita por su feliz recuerdo de la industria pesquera y llegaríamos a olvidarnos de que hubiese existido en el mundo Sandomingo.

Estoy seguro de que los amigos mas adictos que aquí tienen los consumidores, darán su beneplácito a esta idea, sobre todo si la ven en vias de realización.

Gracias le dá, por la inserción de esta carta,

Un fomentador explotado

\*\*



### La Junta municipal

Dice la señora *Opinión* que han sido designados por *sorteo etc.* los nuevos asociados.

Ni de broma queremos ocuparnos de esa *comedia*. Ya llegará tiempo de juzgarla y entonces se pondrá en claro, ya que no puede ponerse en limpio.

¡Y dicen que estaban contentos los consumidores con la *habilidad*, y entre ellos sobresalía, por su exterior regocijo, el peor de todos, como es natural, que se *felicita* y *felicita* al país.

Sobre ese tema haremos un aplazamiento *hasta luego*. Y que gocen los consumidores. Nosotros también gozamos, y todos contentos.

### POR ALGO HAY QUE EMPEZAR

Don Leandro Pita, que desde su famosa huida a Lugo, no había dado señales de vida en la política local, hoy resurge vigoroso y debuta como repartidor del consumo en la primera sección.

Nuestra enhorabuena, y mucho ánimo, él llegará, no cabe duda, los consumidores le empujan.

### PREMIO MERECIDO

Los buenos servicios del flamante recaudador de consumos han sido premiados en la presente ocasión espléndidamente.

Primero obtuvo el Sr. Balteiro el racionado de los penados; pero como esto no era más que un pequeño óbolo si con él se quisieran pagar los continuos y múltiples sacrificios de este pequeño hombre público, hubo necesidad de recompensarlo cumplidamente y la Depositaria de fondos municipales pasa a sus manos. Pero todo esto es poco, muy poco, y reconociéndolo así sus amigos, se le nombró veloz, rápidamente, recaudador de consumos, y aunque este nombramiento no sea mas que en gestación, algo es algo; el señor Balteiro se cree recompensado viendo la buena intención de sus amigos y dice: menos da una piedra.

### Desde La Coruña

Sr. Director de EL ECO ORTEGANO.

Yo no sé quien es el repatriado ortegano que viene publicando unos artículos sobre la Madre Patria, ni me importa averiguarlo. Para mí basta saber que es un gallego, porque así lo dice y lo demuestran sus sentimientos, para enviarle mi mas cordial aplauso con todas las fuerzas de mi alma.

Soy un verdadero repatriado que pasó la mayor parte de su vida en América y sé muy bien lo que xale Galicia para los gallegos expatriados que viven siempre pensando en ella.

Yo creo que en cada país deben los electores elegir siempre representantes conocidos suyos, porque solamente así se logra que el diputado sea, como debe, un de-

fensor de sus intereses en todo, porque, de otra manera, no puede ser enteramente del distrito que le elige, si es natural de otro al que pertenece por su nacimiento.

En Ortigueira tuvimos, pues yo también soy de ahí, un diputado superior que lo fué D. Juan Fernández Latorre, y sin embargo se vió que todo lo gordo que pudo, se lo dió a La Coruña, que era su patria, y a Santa Marta nada en comparación, porque puede decirse que a nosotros nos tocó en el reparto una miseria, comparados con la Coruña.

Aquí tenemos las obras de la Dársena que valen cien veces mas que todas las de Ortigueira, y si fuese el diputado de ahí sucedería todo lo contrario.

Por eso digo yo que todo buen hijo de Ortigueira debe ser partidario de los hijos del país, sean quienes quieran, y los que no hagan eso, no son buenos hijos de Ortigueira, porque el pueblo es ante todo.

Yo no sé si tengo voto, pues si lo tengo iré, para dárselo al que sea de Ortigueira si lo pretende, y sinó al que sea gallego.

D. V. s. s.

Un verdadero repatriado ortegano.

### ESTÁN VERDES

Don Pepito y un allegado suyo, visitaron en fecha no lejana a un significativo prohombre del partido conservador, indicándole la conveniencia de hacer política en Ortigueira, pues las circunstancias por que atravesaba el distrito, no podían ser más favorables, y ellos, como elementos de *valia*, serían los encargados de llevar la buena nueva al distrito.

Decía D. Pepito para animar y convencer a su oyente que la animosidad contra los que entonces mangoneaban la cosa pública en Ortigueira era grande, y que cualquiera que levantase bandera de moralidad arrollaría a los pequeños caciques que también administraban en provecho propio; y que si ellos tremolaban esa bandera, el triunfo sería seguro, por ser personas de verdadero arraigo y de decisiva influencia política en el distrito.

El prohombre oyó resignado las largas peroraciones de D. Pepito y su allegado, y con la franqueza que le caracteriza, les manifestó que la personalidad política de ambos no ofrecía suficientes garantías al partido conservador, y que no aceptaba sus ofrecimientos.

Esto que es rigurosamente exacto, nos explica la actitud de ciertos elementos que figuraron siempre como conservadores y ahora aparecen jugando a los partidos y organizan el *Ortegano*.

De manera que a D. Pepito, ni regalado lo quisieron.

Que conste.

### En una feria gallega

Ya hemos dicho en otros lugares de este periódico que los consumidores apelan, para procurarse

adeptos, a todo género de promesas: carreteras, caminos, muelles, subvenciones a las iglesias, empleos y, en fin, lo indecible.

Resulta verdaderamente graciosa esa facilidad en ofrecer, a propósito de la cual nos refería uno de nuestros suscriptores un cuento muy oportuno.

Un chalán pretendía cambiar una bestia inútil, y después de ponderarla en todos los tonos de su variado repertorio, ofrecía sin reparo cuanto le pedían de vuelta.

Un amigo que le observaba reprochó en secreto sus excesos.

—Quita allá, hombre, le contestó, y déjame de tonterías. Que más dá ofrecer poco o mucho, si no he de pagarle nada. Lo que importa es que tomen la mala y me dejen llevar la buena.

—Si hombre, le replicó el amigo, eso estaría bien si los gallegos fuesen tantos, pero en esta tierra no nacen.

—Eso ya es otra cosa. Me iré con mi maula a otra parte y aquí no ha pasado nada; pero para que yo cumpla lo que ofrezco será preciso que antes el mundo entero sea mio.

### RADIOGRAMA DEL OTRO MUNDO

No necesito, amado Gedeón, que nadie me defienda, pues en EL ECO ORTEGANO, no veo nada ofensivo para mí.

Si en ese pícaro mundo hay algun *tocayo* a quien le pique, que se rasque, y no pretenda taparse con mi sudario.

Ramoncillo

### Por via de respuesta

La incorporación al partido conservador de nuestro amigo D. Dimaso Calvo y de los elementos que le honran depositando en él su confianza, ha dado lugar a la publicación en algunos periódicos de frases que revelan el aprecio con que se les ha acogido en varias esferas.

Pero, como no podía menos de acontecer, frente a esos sueltos de «La Epoca» y «El Noroeste», se permite «La Opinión de Ortigueira» formular ciertos juicios sobre las condiciones personales del Sr. Calvo, que no tenemos por qué contestar, pues a nadie mas que al interesado importa.

Y como a este no le preocupan gran cosa, ni probablemente pequeña tampoco, las opiniones de los Sres. de la acera de enfrente, nada decimos en respuesta a los comentarios que dichas palabras merecen, al foliculario que los redactó.

Pero si afirmaremos, porque conviene hacerlo constar, que el partido conservador se propone acabar con la tiranía imperante en este distrito, estando dispuesto a no consentir por mas tiempo la continuación de un estado de cosas que ha tenido la rara fortuna de transpasar las fronteras orteganas, para ascender a sitios en

los cuales han llegado los efluvios de este desenfrenado caciquismo, mezclados con las lágrimas y los suspiros de tantos infelices contribuyentes, trasquilados en provecho exclusivo de una taifa oprobiosa.

Sébase, por tanto, que esta empresa no es para tratada con el peculiar desenfado que emplean semanalmente los conocidos *chinitos*; y basta decir que los Sres. Marqués de Figueroa y Lombardero, dirigirán personalmente las huestes conservadoras del distrito, para comprender que la tarea de oponerse a sus formales designios, no ha de ser tan *mollar* como risueñamente pretenden pintar los podridos del *wene Ortegano*.

### Desde San Claudio

Mucho debe prometerse de sus actuales amigos *liberales demócratas* don Justo Pardo y Mon, presbítero de esta parroquia, cuando rompiendo su habitual *far niente*, se mete a escribir una larga correspondencia, que no creo sea entera del firmante, porque contiene grandes inexactitudes de las cuales no puedo suponerle autor.

Afirma que acompañaron al señor Gullón las parroquias de Senra y San Claudio *en masa* y eso, tan no es cierto, que faltaron en el acompañamiento los señores curas párrocos, concejales y maestros de ambas parroquias, lo cual demuestra que no hubo tal *masa*, ni muchísimo menos. De Senra y de Freires vinieron algunos vecinos para engrosar los poquisimos de San Claudio, y abultar lo que realmente fué un fracaso.

Yo no quiero que se me crea por mi dicho, pero conste que no habrá persona imparcial que presenciase los hechos y me contradiga.

Restablecida así la verdad dará fin a esta correspondencia, pues me basta con eso. El Sr. D. Justo Pardo y Mon se ensaña conmigo, y aunque me sobran datos y medios para defenderme victoriosamente de sus ataques, me callaré por respetos a su carácter sacerdotal y por lo que representa.

No obstante no debo terminar sin que anote la contradicción que se advierte entre lo que dice y lo que hace, pues no hay manera de reducir a unidad el sacerdote de ayer que se niega a firmar la Constitución, ley del Estado que, una vez promulgada, obliga a todos, y el liberal demócrata de hoy que se esfuerza en demostrar su adhesión entusiasta al representante en Cortes de ese partido.

No desconozco que al Sr. Don Justo Pardo, muy amigo de distinguidos y sofismas filosóficos, no le han de faltar para explicar su conducta, pero ante el juicio de las personas de sentido recto y conciencia ajustada, no pueden prevalecer esos contubernios y otros, que si pueden explicarse en un seglar, no tienen disculpa en un presbítero.

EL CORRESPONSAL.



## DEL YERMO

Nueve vecinos muy apreciables y muy honrados, por cierto, aparecen firmando una correspondencia publicada en «La Opinión» en la cual se afirma que el recibimiento dispensado al Sr. Gullón en Ortigueira, *fué nunca visto por lo grande*, y que los amigos de EL ECO que ahora censuran a Sandomingo por sus despilfarros, *le aplaudían antes*.

Sabemos que esos apreciables vecinos son hombres de buena fé, y que no sienten en público ni en privado nada de lo que dice «La Opinión»; pero dando por supuesto que no sea así, queremos sacarlas del error en que están.

«La Opinión» afirmó que al recibimiento del Sr. Gullón asistieron *miles y miles* de almas, y eso no es cierto, pues como consta a todos los que presenciaron la entrada, no le esperaban mas de doscientas personas.

Y en cuanto a Sandomingo, deben saber los firmantes, y el público en general, que EL ECO *le aplaudió mientras creyó que administraba bien*, y ahora le censura, con sobrada razón, *porque cree que administra mal*.

Esta es la verdad y para medir su fuerza, hay que prescindir de apasionamientos y de que sea enemiga o amiga la persona que la exponga. Si hay razón en esto la tiene EL ECO para todos, amigos y enemigos, y no la tiene «La Opinión» para nadie.

Convéncense de ello la buena fé de los firmantes del Yermo.

## TIJERETEANDO

Los desocupados de «La Opinión», entretienen sus ocios *tijereteando*, y *recogiéndolo todo*, no ocupan *media columna*.

Si EL ECO pudiese perder su tiempo en eso, formaría un libro ameno y divertido, por curioso y vario, desde los plagios y citas mal digeridas de Spencer hasta los triunfos líricos y cómicos, pues de todo hay en la vida de «La Opinión».

Pero no queremos ocuparnos de batallones literarios, nacimientos laboriosos y abortivos, reyes de espadas convertidos en Herodes, y otras empresas tan serias y útiles para el país como esas, debidas al esfuerzo incomparable del titán del progreso, que esplaya en «La Opinión» sus alientos y sus planes para el porvenir.

## Desde Espasante

El diez y seis del corriente se celebró aquí la fiesta de San Roque con cohetes según costumbre. Al estallar uno de ellos, el que los echaba gritó viva Calvo y por eso fué amenazado con que se daría parte de él.

Y queremos saber los del Puerto si ese parte ha de presentarse a Pernas, a Riego Micael o al de los...

Si es a los dos primeros, nos tiene sin cuidado y si al tercero que se presente aquí donde le hemos de correr como se

corre al zorro, pues no queremos que siga comiéndose las gallinas del municipio.

Esto decimos y esto queremos todos desde el que inventó la pólvora hasta su afmo. s. s.

El bobo de Coria

## Desde Cedeira

Es una vergüenza lo que está pasando en este ayuntamiento donde nos vemos como un barco sin gobierno y sin vela.

No sabemos donde vamos ni lo saben los mismos que quieren arrastrarnos tras de sí.

Aquí vino el Sr. Gullón y no se atrevió a ponerse abiertamente al lado de los enemigos del alcalde actual, sino que procuró atraer a todos y hacer una combinación que le ofrezca el resultado apetecido de su elección, es decir que le voten aquí los unos y los otros; pero no hay nadie que no vea claro muy claro que esa combinación terminaría en el mismo momento que se viese el Sr. Gullón diputado, pues no cabe duda de que se pondría entonces francamente al lado de los contrarios del alcalde, para hacer cuanto ellos manden en todo y por todo, quedando fuera de la corporación municipal los que no son de su bando, aunque se sometan a ellos.

Ya se sabe que estos quieren a todo trance apoderarse de la alcaldía y de la secretaría del Ayuntamiento y que no consentirán que continúe en su puesto don Manuel Rey ni que sea nombrado otro secretario que el designado por ellos hace tiempo.

La cosa es tan evidente, que el propio Sr. Gullón duda de que haya quien la crea y trata de adoptar precauciones y garantías para asegurar el resultado que le parece con razón dudoso, pues no halla manera de que D. Manuel Rey y sus amigos se mantengan fieles a quien seguramente pretende quitarles la vida políticamente.

Pero, en fin, los enemigos del alcalde se someten y pasan por todo ahora, conformándose con que siga en la alcaldía D. Manuel Rey y se nombre secretario a quien siempre detestaron y detestan, todo con el manifiesto y deliberado propósito de echarlos, tan pronto el Sr. Gullón fuese diputado, y arreglar el ayuntamiento a su gusto, porque después nadie podría ponerles trabas.

Sin embargo esa marcha del asunto tiene dificultades grandes, porque además del recelo natural que inspira al alcalde y a sus amigos toda esta farándula, viene el temor muy fundado de que apesar de todas esas artimañas sea derrotado el Sr. Gullón cosa que parece segurísima para algunos y muy probable para todos y en tal caso la posición de los que se dejasen engañar ahora, sería muy comprometida, lo cual les obliga a obrar con la misma circunspección que el Sr. Gullón emplea, esperando el desarrollo del problema político para seguir la senda más libre de estorbos.

Aparte de cuanto queda dicho y por encima de esas componendas, hay otro peligro evidente que consiste en el

modo de ser del cuerpo electoral de este ayuntamiento, el mas independiente y libre de todo el distrito y que seguramente, al enterarse de esas componendas, las desbaratará con su voto unánime contrario.

Alejandro Caro.

## ALERTA

El jefe aparente de los *consumeros* y los jefes reales, pues tienen tantos jefes como cabezas la Hidra de la fábula, han recibido, según dicen, cartas que llevan y traen mostrándolas a sus secuaces y subordinados.

Con ellas quieren demostrarles que *no les faltará el poder de arriba*, cuando suban al poder los Conservadores y que contarán con el apoyo ministerial para triunfar.

No tenemos empeño en patentizar lo contrario con palabras, porque ese trabajo nos lo darán hecho de una manera palpable el tiempo y los sucesos.

Sin embargo, como los *consumeros* propalan esa idea y se valen de ella para mostrarse *poteros e inmortales*, amenazando y atemorizando así a los pusilánimes, para arrancarles por adelantado promesas de que luego se arrepentirán, nos creemos en el caso de dar la voz de *alerta* para que los electores *no se comprometan y esperen hasta ver lo que sucede*.

Con eso conservan su independencia y quedan en disposición de dar su voto con entera libertad, a quien les parezca.

Con lo cual irán ganando mucho y no perderán nada.

## CRÓNICA

Salió el viernes para Avila, el cadete de Administración Militar, D. Manuel Rivadeneira.

Tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción al digno juez municipal de Mañón, nuestro querido amigo, D. Teolindo Barro Soto.

El día 5 del corriente, y con las solemnidades de rúbrica, tuvo efecto en la Casa Consistorial de Cedeira la entrega de las 1.109.75 pesetas a que alcanzó la suscripción iniciada en la ciudad de la Habana, por los hijos de la parroquia de Esteiro, en favor de las familias de las víctimas del naufragio de la lancha *Hermitas*, acaecido el 6 de enero último, y de dos pobres viudas que posteriormente perdieron a sus maridos en la faena de la pesca.

Una Comisión compuesta del alcalde D. Manuel Rey y dos vecinos de Esteiro, fueron los encargados, por disposición de la comisión organizadora de la suscripción, de repartir tal cantidad.

Con este motivo creemos oportuno recordar que la Comisión provincial tiene concedidas 500 pesetas como donativo para las familias ahora socorridas.

Tomó posesión de este juzgado de primera instancia e instrucción, el señor D. Jesús Mosquera.

Por renuncia de D. Manuel Novoa que la desempeñaba interinamente, está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cedeira, cargo al cual aspiran cuatro vecinos de dicha villa.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Anca, nuestro querido amigo, el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Cesáreo Bellón.

Hemos recibido una atenta carta de D. Manuel Prieto, secretario de la sociedad de instrucción y recreo «La Devesana» en la que nos participa que en el día 21 de julio último se celebró Junta general ordinaria en la calle de Compostela n.º 68 de la ciudad de la Habana para dar cuenta de los trabajos realizados en el 2.º semestre de 1911 y 1.º de 1912, tributándose un voto de gracias a la Junta Directiva y la representativa de Devesos.

Asistieron a la reunión gran número de representantes de las parroquias de Nieves y Freires y por Couzadoiro y Yermo los Sres. D. Vicente Prieto, don Eduardo Yáñez y D. Santiago Prieto.

Se lamentó la ausencia del presidente D. Ramón Chao Ramil y de los vocales Sres. D. Juan Rego, D. Juan Loureiro, D. Ricardo Bouza que se hallan en la Península y D. Vicente Carrodegas en los Estados Unidos.

Fueron proclamados vocales suplentes los Sres. D. Juan Rubal, D. Laureano Gómez, D. Benito Ferro, D. Vicente Castro, D. Manuel Carrodegas y D. Pedro Martínez.

Reinó entre todos gran armonía y cordialidad.

Regresaron de la Coruña, nuestros queridos amigos D. Dámaso Calvo y don Manuel García Blanco, con sus respectivas familias.

Salió para Barcelona, el rico comerciante de la Habana D. Vicente Canto acompañado de su distinguida esposa.

Salió para Ferrol completamente restablecido de la grave enfermedad que hasta ha poco le aquejó, nuestro querido amigo, el acreditado industrial don Manuel Vara Pazos.

## REGISTRO CIVIL

### ORTIGUEIRA

**Nacimientos.**—Día 20, Carmen Fraguera Fraguera, de Cariño;—id. 22, Manuel Díaz de Mera;—id. id., Ramón Rivera Losada.

**Defunciones.**—Día 19, Carmen Villar Villar, de 1 mes, (debilidad congénita), de San Adrián.

Día 19, María Josefa Fernández Iglesias, de 3 meses, (triquitismo aguda), de S. Claudio;—id. 20, María Hermida Covele Martínez, de 7 meses (raquitismo).

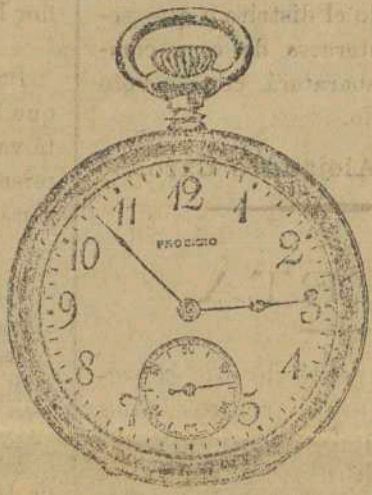
Día 21, Manuel Montero Vilela, de 22 años, soltero, (tisis pulmonar), de Santiago de Mera.

Día 19, Josefa Lorenzo Rodríguez, de 90 años, soltera, (debilidad senil), de San Cristóbal.

Día 20, Rita Lamelas, de 75 años, soltera (bronquitis asmática), de Espasante.

Imp. de DAVID FOJO, Ortigueira





RELOJERÍA  
DE

**FRANCISCO ARIAS**  
(ORTIGUEIRA) FEÁS

Se hacen toda clase de reparaciones en relojes y objetos de oro y plata, garantizando la perfección y seguridad.

Hay de venta varias clases de relojes y otros objetos concernientes al ramo.

Relojes de bolsillo, níquel á 11 pesetas, clase muy buena, garantizándolos por un año, estos relojes son expresamente para la clase obrera.

Hay también las marcas legítimas *Roskopf* patente *Cyma* y relojes *Moneda*.

Se encarga de pedir y admitir á la fábrica cualquier objeto que se desee perteneciente al ramo de relojería á los mismos precios de que marcan los catálogos.

**EL LUGUÉS**

El autor de los mejores chocolates conocidos en toda la región, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que desde hoy tendrán sus excelentes chocolates un veinte por cien de mejora en todas clases.

Por haber recibido las mejores marcas de cacos, azúcares y canela y estar en combinación con las más importantes casas exportadoras del extranjero.

Y si quieres estar siempre bueno  
y no padecer de nada,  
toma el rico chocolate  
que elabora DOVAL LOSADA.

**EL ARTE ES MI EMPEÑO**

RELOJERÍA Y PRENDERÍA

**Manuel Canoura = Ortigueira**

Extenso surtido en relojes, leontinas, sortijas, alfileres de corbatas, botonaduras y todo cuanto el consumidor pueda necesitar en adrezo para señoras, caballeros y niños. Relojes despertadores con esferas luminosas, de pared distintos sistemas, de bolsillo, oro, plata, níquel y acero; leontinas de los mismos metales; botonaduras de oro, plata, marfil y hueso; sortijas, pendientes, aretes, criollas lisos y con piedras finas, alfileres de corbata, sujeta corbatas, dijes, ajustadores, indispensables y todo cuanto se fabrica en prendería.

Todas las existencias enumeradas, se venden al detall y al por mayor.

Cuenta este taller, con todos los aparatos modernos para la composición de relojes y demas prendas, que le permiten hacer con rapidez, los encargos que le confien.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO  
DE

**DAVID FOJO**  
**REAL 6, ORTIGUEIRA**

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA  
Y ENCUADERNACIONES

**PAPELERÍA**

Papel tina, (barba) clases superiores, continuo, marquilla, simpático, pergamino, seda, algodón, infinidad de colores pintado para empapelar habitaciones, y de cartas de todas clases y tamaños.

**LIBRERÍA**

Libros en blanco de todas formas y tamaños, novelas y libros de lectura. Se facilitan toda clase de obras, a los mismos precios que señalan los catálogos de las casas editoriales de cuyas principales, tiene la representación ésta

OBJETOS DE TODAS CLASES, PARA  
ESCUELAS DE PRIMERA ENSEÑANZA

Los señores profesores de primera enseñanza, encontrarán en este establecimiento, todo cuanto les sea preciso, a precios sumamente económicos.

SELLOS DE CAUCHU

Se hacen y arreglan en todas formas y tamaños, cajas y tinta para los mismos.

Deposito de toda clase de objetos de fotografía.

Papel Glacier para decorar cristales.

Papel pintado para decorar habitaciones

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES**

A TODA CLASE DE PERIÓDICOS, REVISTAS  
Y OBRAS

Postales

Postales

Postales

Postales

MUCHAS

Bonitas

Baratas

Todas las novedades

Se reciben

Diariamente

En esta imprenta

Preciosas vistas de Ortigueira

Paisajes y Flores